



PRI interpondrá acción legal por “voto fantasma” del morenista Pedro Haces: Alito

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Luego de que el diputado de Morena, Pedro Haces Barba, admitiera que no acudió a la Sesión en San Lázaro en donde se aprobó la reforma impugnabilidad y apareció su voto a favor de la reforma, el senador del PRI, Alejandro Moreno, informó que interpondrán una acción legal ya que afirmó que esa situación viola el proceso legislativo.

En sus redes sociales, el dirigente Nacional del PRI detalló que la demostración de que “Supremacía Constitucional” no es más que la Ley de Herodes, en la que al país se lo chingan o se lo joden.



“¡Esto es una burla al proceso legislativo! El diputado morenista, @PedrohacesO, admite que no fue a la sesión donde se aprobó la destructiva reforma de Morena, pero su nombre aparece en el tablero como si hubiera votado a favor.

Siguen demostrando que esta “Supremacía Constitucional” no es más que la Ley de Herodes, en la que al país se lo chingan o se lo joden. Estas son las trampas que Morena usa para instaurar su dictadura.

¡No podemos permitir que jueguen así con nuestra democracia! Por ello, vamos a presentar una acción legal, porque queda claro que esto rompe todo y viola el proceso. ¡Tienen votos fantasma!”, compartió.

El pasado miércoles en la Sesión del Pleno en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma de impugnabilidad sobre reformas constitucionales con 343 votos a favor y 129 en contra, sin embargo, en el tablero de votaciones apareció en nombre del diputado Pedro Haces Barba, quien ese día no asistió a la Cámara Baja, como él mismo reconoció en entrevista un día después.

[PRI interpondrá acción legal por “voto fantasma” del morenista Pedro Haces: Alito](#)